## Del Martes 30. de Mayo de 1719.

Piena 28. de Abrit de 171 9.

Onvalecida la señora Archiduquesa enteramente, ha passado la Corte à gozar de la amenidad del Sitio de Laxemburgo, y puede se se gozar de la amenidad del Sitio de Laxemburgo, y puede se se se se la aguas minerales de Baden. El Residente de Succia ha obtenido smalmente audiencia, en la qual ha dado quenta de la muerte de su Rey, y de la exaltación de la Reyna al Trono, y antes avia representado su derecho al Ducado de Dos Puentes, suponiendo, que injustamente

avia tomado possession de èl elPrincipe Palatino, cuyo negocio se ha remitido à la Dieta del Imperio, para que en el termino de dos meses justifiquen las partes sus pretensiones. Todaviano se ha movido el General Boneval, quien ha sido nombrado para comandar la expedicion de Cerdeña; ni sampoco se sabe, quando aya de emprender el viage, in medio de tener con el frequentes conferencias los Ministros de Saboya, y que han ostecido al señor Archiduque va prestamo de millon y medio de florines para este fin , con la calidad que se le avran de cedes las rentas de la Silesa para hazerse pago del Capital, è interesses. Por Expreso de Lorena se ha tenido aviso, que la Esquadra de España destinada contra Inglater-72, se ha retirado à sus Puertos muy maltratada de la tormenta, con que ha cesfado el temor que pudielle turbar la quietud de aquel Reyno, y que fuelle necelfario embarcar las Tropas Alemanas de Flandes. Ay muchos pretendientes al Govierno de Amberes, que està vaco por muerte del Marques de Tarracena, y se croe, que le obcendrà el Marques de Rubi, Virrey que ha sido de Cerdena. Ha cessado en parte la aprehension de las prevenciones de los Turcos, despues que se ha entendido por cartas paniculares de Constantinopla, no avia prevalecido la opinion de algunos Ministros de entrar en nueva guerra; no obstante el Conde de Virmond no partirà hasta que el Embaxador Otomano aya entrado en Vngria.

On charibo à Copenague de vn Correo de Stocolmo, se ha publicado, que la Reyna de Suecia ha nombrado Ministro, que passe à la Isla de Aland à continuar las conferencias con los de Moscovia, y l'rusia, de que se infiere no ser el animo de aquel Govierno trabajar en la Paz General del Norte sino en la particular, à que avia dado principio el Rey difunto. Se escrive de Perersburgo, que la Armada del Czar se compone de 40. Navios de Guerra, y otros de suego de nueva invencion, y que se pondria à la vela con toda brevedad, aviendose dado orden también a las Tropas de estar promptas al embarco, sin que nadie penetre la expedicion à que està destinada. El General Rank salió de aqui antes de ayer para las Cortes de Hannover, y Cassel con algunas proposiciones del Govierno de Suecia, que ha de hazer también à la Corte de Francia. Dise

rentes Navios Daneles han salido de sus Puertos para tesorças la Esquadra del Vice-Almirante Torneskil, que està cruzando sobre los Navios Suecos. Las cartas de Polonia reserva, que los negocios publicos que dan suspensos por la ausencia del Rey Augusto en Saxonia, à quien han representado sos Senadores quanto importa resolver promptamente el punta delicado de la investidura del Ducado de Curlandia, en que se muestra empeñado el Czar à savor del Marques de Brandemburgo.

Geneva 2. de Mayo do 1719. As Embarcaciones de transporte fletadas en este Puerto, y en el de Liorna, i se han puesto à la vela para la Calabria, adonde hau de embercar las Tropas Alemanas, con que pretende el General Merci atacar à los Españoles por diferences partes, aunque avilan, que el Marquès de Lede ha tirado yna linea dela de Melazo hasta Mecine, para oponerie, y que tambien ha heche va destacamento de 511 hombres para reforçar el bloqueo de Siracula. Los Duques de Mar, y de Pert, se han embarcado sobre vna Faluca en Vio-Regio pera le 1 España emieguimiento del Cavallero de San Jorge. Se escrive de Veneria estat ya aprestados los tres Navios de Guerra, definados para Corsu, que se pondran à la vela en todo este mes : Que el Cavallero Ruzini gozarà de esta ocasion , para icà cumplir lu Embaxada extraordinaria à Constantinopla; v que muchos Cawalleros le van acompañando para hazer fu entrada con mayor aplaufo; y que los adtimos avilos de Turquia, no contienen otra collemas, que la continua prevencion de Guerra en todas partes, y que el Principe Ragoci era muy atendido de los Ministros Otomanos. Por las cartas de Roma se participa, que el Cardenal Aquaviva ha tenido del Papa vna larga audiencia, à la qual atsistio el Cardenal Pauluchi Secretario de Estado, y se dize, que en ella se han discurrido varios temperamentos para el ajuste de las diserencias con la Corte de Esaña: Que el General Conde de Merci, ha passado por aquella Ciudad siguiendo su viage à Napoles: Que los Sacerdotes Seculares, y Regulares que salicros del Reyno de Sicilia, se han despedido para retirarse à su Pais: Que se ha tenido vina Congregacion particular sobre la eleccion de los Oblipados de Muniter; y de Padervort à favor del Principe de Babiera: Que el Regimiento Aleman de Traun, và siguiendo su marcha à pequeñas jornadas para el Reyno de Napoles: Y que el Embaxador Conde de Galas, ha entregado delpacho al Cardonal Judice, por él qual se le restituyen les Beneficios que se le la avian sequeltrado.

L'milmo tiempo que por la via deFrancia, y de otras partes le man tenido nuticias de averle retirado à los Puertos deGalicia, Andalucia, y Lisboa la Efquadra de Elpaña, que à cargo del Almirante Serrano falió de Cadiz, por caufa de
la tormenta que padeció durante algunos diás, delde que llegó à la altura de Finis
terræ, le ha labido por vn Extraordinario de Efcocia, que las dos Fragatas que falieron del Puerto de los Passages, algunas semanas ha, con Tropas, armas, y otros
peirechos, avian llegado à nuestras Costas del Norte; y que el Conde de Sessort, y
otros Señores, y Cabos parciales del Pretendiente avian desembarcado en el Condado de Bos con 1200, hombres, y algunas armas, y municiones, y aunque este desembarco, y diversion motiva menos cuydado, despues que ha cestado el que causaba en todos los tres Reynos la Esquadra de Cadiz, que maliratada de los tempora-

les

es bolvid à sus Puerros, se han embiado luego la ordenes, para que los cinco Baralones Clandeles que llegaron de jocorro poces dias ha, y algunos Regimientes pueltres patien aceleradamente à Escocia, para oponerse a las I ropas fipanolas, y a los de la faccion del Pretendiente que le jas payaction juntado. El proyecto de ha el numero de los Pares de los Reynos de Inglaterra, y Escocia, y establecer otras reglas en orden à ellos, ha encontradorantes oposiciones, particuladmente en los indicidos de la Camara Baxa, que la paisma Corre, rozelando quedar de la yrada con la la camara Baxa. Que la paisma Corre, rozelando quedar de la yrada con la la la camara fallationes debaro de mano, que las deliberaciones inha el la la la camara de la paisma de mano, que las deliberaciones inha el la camara de vna abioluta negativa, solicito por debaxo de mano, que las deliberaciones sobre el te grave assumpto, se suspendiesen por tiempo de quince diss, con la mira de que despidiendose Parlamento en este intermedio, como ha sucedido, no se habiasse mas en esta dependencia hasta otro ano, o vempo mas oportuno para logrario. razonamiento que el Rey ha becho à las dos Camaras al siempo de terminar las presentes selsiones, ha fido muy centurado del partido opuelto a la Corre, y aun de los indiferentes, y de algunos de los milmos que haira sera han tido de la faccion de la Corte, con cuyo motivo le ban alparcido diversos papeles imprellos, y manoescritos, dirigidos à persuadir, que nupca la Narion le ha hallado en mas infesizituacion que la presente; que en terior los siglos ha tenido la Nacion Inglesa la ventaja, y gloria de dirigir, y reglar sus interesses por medio de sus Diputados en los Parlamentos, legun convenia al beneficio comun voon independencia del Govierno delpotico de la Corte; pero que delde que esta le ha hecho dueno de la mayor parte de la locos de los Parlamentacios, sobornandolos con pensiones, y otros beneficios. à que ha dado cambien gran facilidad la duracion de vnos milipos Dipurados pos siete años, en lugar de mudarlos, ò reolegirlos cada ann, legun el antique estulo. apenas le toma relolucion que no tenga por objeto principal los interelles particulares del Rey en Alemania, y otras partes, y los fines privativos del Ministerio, exponiendo, y lacrificando los interesses de nuestra Nacion, como lo manificsta la prelente Guerra con España, en que nos han empeñado, sin avemos dado aquella Co. rona y Nacion el menor motivo para, declaradela, y menos para averiela hecho antes de declarariela; que no folo los verdaderos Ingieles que aman à la Patria, fino hasta los que lisongean à la Corte, conoceran la injusticia de esta Guerra, y consequentemente, quan artificiosas, è insubsifientes son las clausulas de la Arenga del Rey al Parlamento, atribuyendola à la ambicion, violencia, y temeridad del Minifterio de España, siendo notorio en el Mundo, que la primera infraccion, y hosmilidad entre las dos Naciones, fue la que cometio nuestra Esquadra, atacando alevolamente à la de España en los Marra de Sicilia, sin que la Lipana nos havielle hecho el menor dano, ni dado ocation alguna para bolilizarla, que antes bien acababamos de recibir considerables beneficios, explicando à puestro favor algunos puntos que en los Tratados de Veroc avian quedado diminutos, y añadiendo otros Articulos ventajolos à nueltro Comercio ; que aviendo el Rey de España quedado libre de lo estipulado en los citados Tratados, despues de nueltras hostilidades, è infracciones, no se deben atribuir à la an bicien ni à la violencia, las operaciones que intenta con lus Armas; spo à su justo refere iniento, à lu delagravio, y à lu propia defenta, ni le debe estranar que vin Repi Cathe. lico justamente irritado, y tuera và de la obligacion de los Tratados, auxilie à otro Principe Catholico a despojado de sus Reynos, y que asme, y emplee Navios, y Tropas para fostener sus derechos centra el Lucinigo decine do, y comun yà de los dos; y finalmente concluyen haziendo la cuenta, que delde que este

Infetiz Principe, y se padre fueron excluidos del Trono de Inglateira, se han com sumido millones de millones, para sostenes las Guerras que ha motivado esta instalicia; que además de los crecidos subsidios con que la Nacion ha contribuido para estos gastos, se halía empeñada en mas de ochenta millones de libras estercidas, y que en lugar de desempeñar, o minorar tan excessiva carga, se emmenda cada dia más con los gastos de la caprieñosa Guerra, que se ha emprehendido, y con las Alianças que se han hecho, y se mantienen à costa de la Naciona danque sin benesicio alguno de ella.

Os Estados Generales han resuelto vn dia de ayuno general, y de rogativas può blicas en todos sus Dominios, que serà el 24. de este, para implorar la Divina alsistencia à favor de estas Provincias. El Ministro Britanico residente en esta Villa, aviendo recibido Expresso del Rey su Amo, se despidio de la Republica, y partio anses de ayet à la Corte de Berlin, para cratar con el Ney de Piusia cierra negociacion importante, en que ha dado à entender, que su detención no passará de dos meles. El Gran Consejo ha hecho declaración, sobre el modo con que deben pagarse las terras de cambio, sacadas de este Paia sobre la Francia, con ocasion del aumento de las monedas. Se escrive de Brusellas, que el Marquès de Priè, en virtud de orden que recibio con Expresso de Viena, ha remitido à I ondres al Baron de Benten-fieder la satisficación del nuevo acuerdo; tocante à la Barrera, para mazerse el cange: Que el Principe Eugenio ha dado aviso de aver provisto los empleos vacos della Cavalleria, y que debia hazer lo mismo en breve de la Infanteria: Que aviendose civado discientes Diputados de los Gremios, para tomar su declaración contra sua

companeros que estan presos, se han autentado los mas por escularse de hazerla.

L fenor Duque de Orleans estando oy en el Consejo, sue sorprendido de va accidente, que le privo por algun tiempo, del qual bolvio con las gotas de anglaterra, y despues con vas corta langria ha experimentado mucho alivio. El Cavallero de San Pèe, que vino con la noticia de aver las Tropas ocupado el passa, ha sido recompensado con vna Compania de Cavallos, y la futura de la Tenenecia de Réy de Dax; y como la resolución está tomada de hazer el sicio de Fuente-Rabia, à cuyo sin se ha mandado, que passen allà algunos Regimientos que marchaban al Rossellon, tendrá la dirección de esta empressa el Mariscal Duque de Bervik, à quien sobstituirà pro interin en el Govierno de su Provincia el Teniemo General Cavallero Dassela. El Principe de Conti ha partido, y con el pretexto de reconoscer algunos bienes que posse en el Poison, se detendrà alli hasta nueva orden, aviendos le assignado i con, escudos para sus equipages, y 209, escudos al mes para la mesa.

Madeia 30. de Mayo as 1719.

On las cartas de Fudela de-27: le avisa, que sus Magestades, y el Principe Se mantenian con perseda salud en aquella Ciudad, en cuyas cercanias se Ba juntando el Exercito.

Los Serenilsimos feñores Infantes se mantienen con persecta salud, y algunas sardes salen al Campo a divertiese, combidados del buen tiempo.

Bissois de Nuestra sessara de los Llanos; se hallarà en la Libreria de Francisco Serrano en la Calle de Toledo, junto à la Concepcion Geronima.